



infoVet

Órgano informativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

En este número:

- En torno de la LGBA
Editorial.
- Un triunfo más para el
equipo de fútbol soccer
de los trabajadores
administrativos
Página 5.
- Homenaje a Aline S. de
Aluja, en el Congreso de
la Sociedad Internacional
de Etología Aplicada
Página 6.
- El Taller de Capoeira de la
Facultad
Página 8.
- AgendaVET
Página 10.
- Examen General de
Conocimientos
Contraportada.



El pasado 5 de septiembre, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM se llevó a cabo el Seminario: Iniciativa de Ley General de Bienestar Animal (LGBA), en el cual participaron profesores, investigadores, representantes del Gobierno Federal, senadores, diputados, expertos legales, líderes de opinión, productores y miembros de organizaciones protectoras de animales, quienes durante poco más de seis horas analizaron y debatieron en torno de las necesidades, beneficios, propósitos y alcances de la Iniciativa de Ley. El seminario contempló conferencias, entre otras actividades, que tuvieron una característica común: tratar de llegar a consensos que conduzcan a la aprobación, por parte del poder legislativo, de la propuesta de ley.

Foto 1: Izquierda a derecha: Everardo González, Luis Zarco, Francisco Trigo y Antonio Mejía Haro. Foto 2: Carlos Monsiváis. Fotos 3 y 4: El público reunido en el auditorio Pablo Zierold Reyes tuvo la oportunidad de externar sus opiniones y sugerencias. Información en la página 3.

Fotos: Virginia Galván Pintor.

UNAM
ideas en Libertad

Iniciativa de LGBA, breviario cultural

De acuerdo con los anales de la historia, las primeras leyes de bienestar animal se elaboraron en Europa; de hecho, fue la Gran Bretaña la que, en 1856, se erigió como el primer país en contar con una ley de tal naturaleza; sin embargo, ésta se concretaba a castigar actos de brutalidad en contra de los animales. Durante los siglos XIX y XX, diversas naciones siguieron el ejemplo de la Gran Bretaña, elaborando y decretando leyes que protegieran a los animales de los actos de crueldad.

En México, desde hace más de 30 años los grupos y sectores interesados en el bienestar de los animales han trabajado arduamente y han hecho grandes esfuerzos para contar con una ley de bienestar animal; no obstante, fue hasta la década de los noventa cuando dichos trabajos y esfuerzos adquirieron estructura, al conformarse un equipo de especialistas que se dedicaron a elaborar una serie de documentos en los que se identificaron los principales problemas de bienestar animal en el país.

Gracias al trabajo de este grupo de especialistas, hoy nuestra nación cuenta con una Iniciativa de Ley General de Bienestar Animal que, con el paso del tiempo y con base en el trabajo multidisciplinario, se ha ido mejorando y enriqueciendo.

En la elaboración de esta Iniciativa han participado diversos sectores de la sociedad, entre éstos el de los académicos y, muy especialmente, los académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, quienes han desempeñado un papel trascendental y han estado presentes en diversos foros para explicar por qué es necesaria la LGBA: por mencionar un ejemplo, en el foro "La importancia de contar con una Ley Federal de Bienestar Animal", realizado en mayo del 2005 por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca del Senado de la República, los académicos de la Facultad fueron mayoría en la impartición de ponencias y en el esclarecimiento de dudas del público.

El seminario efectuado el pasado 5 de septiembre en la FMVZ —del cual informamos en las páginas 3 y 4 de este boletín— fue otro esfuerzo más por llegar a acuerdos que conlleven a la aprobación de la Iniciativa de LGBA, y es que, sólo mediante el análisis y la reflexión, así como la expresión de opiniones y posturas, se lograrán consensos que agilicen el procedimiento legislativo de la misma.

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General



FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Francisco Trigo Tavera
Director

Dra. Silvia Elena Buntinx Dios
Secretaria General

Lic. Alfonso Ayala Rico
Secretario Administrativo

MVZ Verónica Fernández Saavedra
Secretaria de Comunicación

Virginia Galván Pintor
Responsable de Infovet
Reportera, Información y Redacción

Lic. Edgar Emmanuel Herrera López
Diseño y formación

Secretaría de Comunicación
Impresión

Infovet es una publicación quincenal de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Aparece los lunes. Oficina: Edificio 2, planta baja, FMVZ-UNAM. Avenida Universidad # 3000, Coyoacán, México D.F. 04510. Teléfonos: 56225949 y 09. Fax: 5616 65 36

Indispensable, unir voces y esfuerzos para lograr la aprobación de la Ley General de Bienestar Animal

Profesores, investigadores, representantes del Gobierno Federal, senadores, diputados, expertos legales, líderes de opinión, productores y miembros de organizaciones protectoras de animales se reunieron en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, con el objeto de analizar la Iniciativa de Ley General de Bienestar Animal (LGBA), que actualmente es revisada por las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados.

Convocada por la FMVZ —a través de su Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio— la reunión, desarrollada a manera de seminario el pasado 5 de septiembre, contempló conferencias, mesas de trabajo, paneles de discusión, así como sesiones de preguntas y respuestas, entre otras actividades, que permitieron a los participantes expresar sus opiniones, ideas y propuestas a fin de perfeccionar la Iniciativa y lograr consensos que conduzcan a su aprobación por parte del poder legislativo.

La sede del seminario fue el auditorio Pablo Zierold Reyes de Ciudad Universitaria, en donde, durante poco más de seis horas, los representantes de los sectores y grupos del país involucrados o interesados en el tema del bienestar animal, analizaron y debatieron en torno de las necesidades, beneficios, propósitos y alcances de la Iniciativa de Ley, elaborada por un equipo de especialistas legales y científicos, entre ellos académicos de nuestra Facultad.

Muchos fueron los puntos de vista, los comentarios y las sugerencias hechos durante el seminario; sin embargo, también fueron



Izquierda a derecha: Francisco Trigo Tavera y el senador Guillermo Tamborrel Suárez. Foto: Virginia Galván Pintor.

muchos los puntos de coincidencia entre los asistentes, quienes lamentaron que en México no exista aún una ley general de bienestar animal, a pesar de que desde hace más de 30 años se han hecho grandes esfuerzos al respecto.

México debe contar con una ley general de bienestar animal por diversas razones, entre otras, porque el tema forma parte de la agenda internacional —se dijo en el seminario— y se agregó: en la Conferencia Mundial sobre Bienestar Animal 2005, convocada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), los representantes de una gran cantidad de naciones se comprometieron a sentar las bases para la definición de normas sobre el manejo de los animales, procurando siempre su bienestar, a partir de principios científicos.

Sobre este mismo punto —el contexto internacional— se subrayó en el seminario: para la OIE el bienestar animal es una prioridad, por lo que exhortó a sus países miembros a contar con un marco jurídico al respecto; por su parte, la Unión Europea estudia la posibilidad de que al interior de la Organización Mundial de Comercio se tome en cuenta el nivel de bienestar de los animales, como una posible barrera sanitaria.

Respecto del contenido de la Iniciativa de Ley, en el seminario se aseguró que ésta pone énfasis en los conocimientos basados en la ciencia, lo cual es de vital importancia pues plantea argumentos sólidos, alejados de visiones personales, de grupo o de sector. Asimismo, se mencionó que la propuesta es muy completa,



Izquierda a derecha, Arturo Rivera Rebolledo, José Bernal Stoopan y Beatriz Bugada. Foto: Virginia Galván Pintor.

⇒

ya que toma en cuenta aspectos éticos, económicos, sanitarios, de conservación y biodiversidad, de producción y de enseñanza e investigación, entre otros.

Un tema que provocó gran cantidad de comentarios por parte de ponentes, panelistas y personas del público fue el relacionado con la reciente publicación de la Ley Federal de Sanidad Animal, la cual contiene un apartado sobre el bienestar animal; dichos comentarios giraron en torno del siguiente planteamiento: algunos grupos han sugerido que la necesidad de contar con una ley de bienestar animal desaparece con este apartado; sin embargo, esto es falso, pues el apartado es muy escueto, y tiene muchas ambigüedades y carencias; en este sentido, es indispensable que todos los sectores involucrados con el bienestar animal unan voces y esfuerzos, y con base en argumentos científicos trabajen para lograr que en esta legislatura se apruebe la Iniciativa, como Ley.

De lograrse este objetivo, México se colocaría a la vanguardia, a nivel América Latina, en materia de legislación para animales —se subrayó en el seminario— durante el cual se distribuyó el documento intitulado “Necesidades y beneficios de una Ley General de Bienestar Animal”, en el cual se menciona que la Iniciativa de Ley impulsa la sustentabilidad bioeconómica de los sistemas de producción; el mejoramiento de la calidad de los productos, bienes y servicios que se obtienen de los animales; el cuidado de la biodiversidad y de los animales silvestres en cautiverio; la tenencia responsable de los animales de trabajo y de compañía, con la consecuente disminución de los riesgos derivados del trato con ellos, así como el respeto y cuidado por todos los seres vivos capaces de sentir.

El desarrollo del seminario

El Seminario: Iniciativa de Ley General de Bienestar Animal inició con



Mariano Hernández Gil durante la conferencia “Animales de Trabajo”. Foto: Virginia Galván Pintor.



Carlos Ponce Beltrán, analista parlamentario, tuvo a su cargo los comentarios de la mesa dos de trabajo. Foto: Virginia Galván Pintor.

la conferencia “El concepto y la evaluación científica del bienestar animal”, impartida por el doctor Francisco Galindo Maldonado, académico de la FMVZ. Los comentarios en torno de este tema estuvieron a cargo del doctor Everardo González Padilla, coordinador de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el MVZ senador Antonio Mejía Haro, de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores y la licenciada Olivia Tello, asesora parlamentaria.

Posteriormente se instaló la Mesa de Trabajo “Aportaciones de una legislación en bienestar animal (LGBA) sobre la economía, producción de alimentos, salud humana, investigación biomédica y conservación”, en cuyo marco académicos de nuestra Facultad dictaron cinco conferencias: 1) “El bienestar animal como herramienta para la producción animal”, por el doctor Danilo Méndez Medina, 2) “Animales de trabajo”, por el maestro en ciencias Mariano Hernández Gil, 3) “Bienestar animal en la conservación de las especies y la cultura ambiental: animales silvestres en cautiverio”, por la doctora Dulce Brousset Hernández, 4) “LGBA y los animales de compañía: herramienta para mejorar la relación humano animal”, por el MVZ Moisés Heiblum, y 5) “Bienestar animal en la investigación y enseñanza de las ciencias biomédicas: confiabilidad de modelos animales y modelos alternativos”, por la doctora Anne Sisto Burt.

Los comentarios respecto de los diferentes temas abordados en la mesa estuvieron a cargo del MVZ Gonzalo Cevallos, de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros (ANGLAC), MVZ Rafael Sierra, subdirector de Regionalización, Rastreabilidad y Análisis de Riesgo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), doctor Leopoldo Paasch Martínez, académico y ex director de la Facultad, y ex secretario

(sigue en la página 8)

El equipo de fútbol soccer de la FMVZ representará al *campus* de CU en Torneo Especial

- El Torneo Especial forma parte de las actividades organizadas por el STUNAM para conmemorar su 30 aniversario. El equipo de nuestra Facultad ganó la representatividad al colocarse como campeón absoluto en Torneo Interfacultades

La Dirección de la Facultad, en coordinación con la Delegación Sindical, obsequiaron chamarras deportivas a los integrantes del Equipo de Fútbol Soccer de los trabajadores administrativos, en virtud de que éste se coronó como campeón absoluto en el Torneo Especial de la Zona Sur, organizado por el STUNAM como parte de los festejos por su 30 aniversario.

Chamarras de color azul marino con franjas blancas y amarillas fueron entregadas a los deportistas en una ceremonia efectuada el pasado 21 de agosto en la Sala de Juntas del Consejo Técnico, en la cual estuvieron presentes, entre otras personalidades, el doctor Francisco Trigo Tavera, la doctora Silvia Elena Buntinx Dios y el contador Alfonso Ayala Rico, director, secretaria General y secretario Administrativo de la FMVZ, así como los miembros de la Delegación Sindical y el ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, secretario General del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, quien asistió como invitado de honor.

El sencillo, pero emotivo acto se desarrolló en un ambiente de fiesta y compañerismo en el que la directiva y los integrantes del equipo se comprometieron a seguir trabajando con esmero para continuar cosechando triunfos, mientras que las autoridades de la Facultad y la Delegación Sindical reiteraron su decisión de seguir apoyando a esta destacada escuadra.

Cabe mencionar que la directiva y los jugadores tienen alrededor de cinco años trabajando como equipo, durante los cuales han conseguido los siguientes triunfos, en el marco de la Liga Viveros del STUNAM: campeón 2002, cuarto lugar 2003, subcampeón 2004 y campeón 2006.

El Torneo Especial

Como parte de las actividades organizadas por el STUNAM para festejar su 30 aniversario, recientemente se efectuó en el Estadio Olímpico "México 68" un Torneo Especial de Fútbol Soccer, en el cual participaron 17 equipos de las diversas escuelas y facultades ubicadas dentro de Ciudad Universitaria.

Organizado por la Secretaría del Deporte del STUNAM, que dirige el señor Pablo Gómez, el Torneo Especial se realizó en un solo día, por lo que cada equipo, dependiendo de su desempeño, jugó entre dos y hasta cuatro partidos de media hora cada uno, con cambio de portería a los 15 minutos, sin descanso.

En el caso del representativo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, éste se enfrentó a los equipos de las siguientes facultades:



*El equipo de la FMVZ en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, donde se coronó como campeón del Torneo Especial.
Foto: cortesía Departamento de Servicios Generales.*

Derecho, al que derrotó por 2 goles contra 1; Ciencias Políticas y Sociales, con el que, después de irse a muerte súbita (penales) empató 1 a 1; Medicina, al que superó por 2 goles contra 1 y Odontología, al que anotó 2 goles sin recibir ni uno a cambio.

En virtud de esta serie de victorias, el equipo de la FMVZ recibió un trofeo y un premio mucho mayor: la distinción de representar a la zona sur, es decir, al *campus* de Ciudad Universitaria, en el Torneo Especial de Fútbol Soccer por los 30 Años del STUNAM, que se llevará a cabo a nivel nacional.

La fecha tentativa para la realización de este torneo es el 12 de octubre y durante éste se nombrará al equipo oficial representativo del STUNAM.

Es importante mencionar que, a petición del representativo de la FMVZ, fue el doctor Francisco Trigo Tavera quien recibió el citado trofeo.

Integran el equipo de fútbol soccer de los trabajadores administrativos: Abel Camacho Hernández, director técnico, así como los jugadores José Alberto Ocampo Ibarra, Omar Palacios López, Víctor Pacheco Martínez, Antonio Ibarra Flores, Edson Iván Domínguez Rosas, Raúl Candelas Segura, Jesús Ávila Gutiérrez, Noé Valencia García, Juan Carlos Flores Rodríguez, Jaime Perea Hernández, Miguel Ángel Hernández Velasquillo, Israel Pedraza Saldivar, Mario Israel Maciel Velasquillo, Virgilio Nava Anguiano, Sergio Alberto Urbina Ramírez y Ricardo Silva Nava.

Realizan por primera vez en México el Congreso de la Sociedad Internacional de Etología Aplicada

- Durante el congreso, efectuado por segunda ocasión en América Latina, la académica de la FMVZ Aline S. de Aluja fue condecorada como miembro honorario de la Sociedad
- La versión número 41 del congreso tuvo como sede la Ciudad de Mérida, Yucatán y logró reunir a científicos de más de 35 países de todos los continentes

El concepto etología se refiere al estudio del comportamiento animal. Esta rama de la ciencia ha tenido un desarrollo importante a nivel mundial en los últimos años.

En la actualidad la etología no sólo aborda los aspectos básicos del comportamiento animal, sino que, de manera prioritaria, integra estos conocimientos para aplicarlos en las diferentes interacciones entre el ser humano y los animales, como son la producción de alimentos, el manejo y conservación de fauna silvestre, el cuidado y mejoramiento del trato hacia los animales de compañía y de trabajo, e inclusive, el control de plagas.

A todo lo anterior se le conoce como Etología Aplicada.

En 1966, en la ciudad de Edimburgo, Reino Unido, se estableció la Sociedad de Etología Veterinaria, la cual comenzó a estudiar los diferentes aspectos de la etología aplicada.

En 1991, en su 25ª reunión, la organización cambió al nombre de Sociedad Internacional de Etología Aplicada, en función de su proyección mundial.

Hoy, la sociedad cuenta con representantes de diversos países del mundo.

Dentro de su estructura destaca el Consejo Directivo, el cual tiene, entre otras, las siguientes funciones: organizar los quehaceres de la propia sociedad, así como brindar asesoría sobre cuestiones de Bienestar Animal a organismos públicos y privados, principalmente en la Unión Europea.

Información tomada del Boletín de prensa del 41º Congreso.

méxico fue sede de la edición número 41 del Congreso de la Sociedad Internacional de Etología Aplicada, evento en el cual científicos de más de 35 países de todos los continentes presentaron sus trabajos de investigación en el área.

Esta es la segunda ocasión que el evento se celebra en América Latina y la primera en México, a donde acudieron más de 300 congresistas que participaron en exposiciones orales, exhibición de carteles, mesas de discusión y sesiones plenarios, entre otras actividades.

En nuestro país, la organización del magno evento estuvo a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México —a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia—, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Sociedad Mexicana de Etología Veterinaria, instituciones que contaron con el apoyo de los gobiernos del Estado de Yucatán y de la Ciudad de Mérida, así como de diversas instituciones públicas y privadas.

Fue la bellísima Ciudad de Mérida —enorme en cuanto a su riqueza cultural y proyección internacional— la que albergó a esta gran cantidad de científicos interesados en intercambiar conocimientos y experiencias, así como en dar a conocer los avances en el terreno de la etología aplicada.

Uno de los aspectos más importantes del Congreso fue que durante éste se rindió homenaje a una mujer que ha trabajado incansablemente en la “promoción del desarrollo de programas de enseñanza en etología veterinaria en México”, la

doctora Aline Schunemann de Aluja, académica de nuestra Facultad.

El homenaje consistió básicamente en la entrega de un documento que la acredita como miembro honorario (honorary fellow) de la Sociedad Internacional de Etología Aplicada (International Society for Applied Ethology-ISAIE).

Fue el doctor Marek Spinka, actual presidente de la ISAIE, quien a nombre del Consejo Directivo de la misma entregó el reconocimiento a la doctora Aline Schunemann, profesora emérita de la UNAM.

El discurso en torno a la homenajeada estuvo a cargo del doctor Francisco Galindo Maldonado, presidente para América Latina de la ISAIE y presidente del Comité Organizador del 41º Congreso, quien señaló que este evento fue el escenario ideal para rendir tributo a la doctora Aline Schunemann de Aluja: “una persona muy especial para la profesión en México, pues fue pionera en el proyecto de incluir a la etología en los programas de estudio de medicina veterinaria y zootecnia.”

Miembro del Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio de nuestra Facultad, el doctor Galindo Maldonado agregó que la homenajeada ha sido formadora tenaz de varias generaciones de médicos veterinarios en México y un verdadero ejemplo de determinación y disciplina durante más de 50 años dedicados a la profesión: “Estoy seguro de que quienes hemos sido sus alumnos coincidimos en que su legado y enseñanzas no han sido

sólo sobre aspectos de la carrera, sino también sobre su actitud hacia la vida; una actitud de amor irrestricto a la naturaleza y a los animales, basada siempre en la responsabilidad y la ética social."

En ceremonia especial, el doctor Francisco Galindo subrayó que la doctora Aline ha sido también ejemplo de cómo se puede transformar una institución, con base en el trabajo riguroso y en la vigilancia del cumplimiento de su misión: "La vida de la doctora ha representado una época de sueños y de labor pionera."

Cabe destacar que el 41º Congreso giró en torno al tema central de la Etología Aplicada a los Animales y al Manejo de los Ecosistemas.

Presidieron el Comité Organizador, además del doctor Galindo Maldonado, la doctora Anne Sisto, del Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio.

El Comité Científico estuvo encabezado por los doctores Francisco Galindo Maldonado y Agustín Orihuela. Éste último de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La trayectoria de la homenajead, en breve

Estudió la licenciatura en la hoy FMVZ de la UNAM, obteniendo el reconocimiento al mejor pasante de su generación. Se tituló en 1950, con mención honorífica. Realizó estudios de posgrado en Suiza, Inglaterra y Estados Unidos. Obtuvo el grado de maestra en ciencias en la Universidad de Pensylvania (1962). Durante muchos años ha estado adscrita al Departamento de Patología de nuestra Facultad; igualmente, durante mucho

tiempo, en países de Asia, África y América del Sur, trabajó como experta de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO-siglas en inglés). Fue fundadora (1983) y coordinadora (durante casi 20 años) del Programa de Extensionismo "Unidos Cuidamos a los Équidos de México" (IDPT-ILPH-UNAM). En 1985 fue distinguida como profesora emérita de la UNAM; ese mismo año ingresó al Sistema Nacional de Investigadores. En 1989 recibió el máximo reconocimiento que otorga la UNAM a sus académicos: el Premio Universidad Nacional en el área de "Docencia en Ciencias Naturales". En 1992 fue merecedora del Premio Nacional de Sanidad Animal. En los últimos años su línea de investigación ha sido sobre Teniosis-cisticercosis.

Es miembro de la Academia Veterinaria Mexicana, del Comité para el Mejor Aprovechamiento de los Animales de Laboratorio de la Academia Nacional de Medicina, de la Asociación Mundial de Educadores Veterinarios, del Animal Welfare Institute, de la Academia de Bioética, así como del Comité de Ecología y Bienestar Animal de la Asociación Mundial Veterinaria, entre otras organizaciones. Es autora de una gran cantidad de artículos científicos y de capítulos de libros; asimismo, ha impartido más de 300 conferencias en México y en el extranjero. Es considerada como formadora excepcional de recursos humanos y como una de las mujeres más tenaces, en México, en cuanto a la protección racional de animales.



Izquierda: Aline S. de Aluja agradece la distinción que le hizo la ISAE. Derecha: Marek Spinka entrega el documento de honorary fellow a la homenajead.

Fotos: Luis. F. Rodarte. Fotocomposición: Edgar Herrera.

Indispensable, unir voces...

(viene de la página 4)

Administrativo de la UNAM, doctora Beatriz Vanda Cantón, experta en bioética, MC Horacio Chavira, coordinador del Programa de Extensionismo “Unidos Cuidamos a los Équidos de México” (ILPH-DS-UNAM), MC Beatriz Bugada Bernal, presidenta del IFAW, MC Arturo Juan Rivera Rebolledo, de la Dirección General de Zoológicos del Distrito Federal, doctor José Bernal Stoopen, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Carlos Monsiváis, escritor y líder de opinión, doctor Juan Garza Ramos, académico y ex director de la Facultad, y profesor Jorge Fernández, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN.

Por otra parte, en el marco de la Mesa de Trabajo “Complemento necesario a la legislación vigente y contexto internacional”, el abogado Luis Octavio Martínez, egresado de la UNAM y representante del Despacho Székely, expuso la ponencia “Legislación de bienestar animal en el mundo: estudio sobre la legislación comparada”. En esta mesa hubo sólo un comentarista, el abogado Carlos Ponce Beltrán, académico de la UNAM y de la Universidad Anáhuac, y analista parlamentario.

Acto seguido, se llevó a cabo una sesión de preguntas que fueron respondidas por quienes participaron como ponentes. En este espacio se dio también cabida a la expresión de opiniones y puntos de vista del público.

Cabe destacar que tanto la inauguración como la clausura del seminario estuvieron a cargo del doctor Francisco Trigo Tavera, director de la FMVZ, mientras que la introducción al tema general la hizo el doctor Luis Alberto Zarco Quintero, en su calidad de presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (el doctor Zarco Quintero es académico y ex director de la Facultad, y forma parte de la Junta de Gobierno de la UNAM).

Inicia el Taller de Capoeira

- El taller abordará aspectos de historia, cultura, música y, por supuesto, ejercitación física

El pasado 3 de septiembre iniciaron las actividades del Taller de Capoeira de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el cual los alumnos se instruirán en algunos aspectos de la historia y cultura de este arte marcial, aprenderán a bailar samba y, sobre todo, realizarán mucho ejercicio físico.

Auspiciado por la Coordinación de Actividades Deportivas de la Secretaría de Comunicación de la Facultad, el taller es impartido por Juan Carlos Maldonado Camarillo y Betsy Cristina Mijarez González, en los siguientes horarios: lunes y martes de 12 a 13:30 horas, miércoles de 11 a 12:30 y jueves de 16 a 17:30 horas.

En entrevista para Infovet, Juan Carlos y Betsy —quienes recientemente ingresaron a la carrera de medicina veterinaria y zootecnia— comentaron que existen diferentes tipos de capoeira: la

regional, la angola y la contemporánea; sin embargo, la que ellos desarrollan es la regional, que consiste en un juego rápido acompañado de ejercicios acrobáticos: “Esta técnica es la que más nos gusta, pues la angola, por ejemplo, es más lenta y con muchos movimientos de piso.”

Con varios años de experiencia en el entrenamiento de este deporte que se practica en diversas escuelas y facultades de la UNAM, Juan Carlos y Betsy mencionaron que la capoeira pretende que a través del ejercicio, el baile y la música, quienes la ejercitan logren vivir con alegría y salud, y afronten los problemas y retos cotidianos de una manera positiva: “La práctica de este arte marcial ayuda a reducir el estrés; además, es un ejercicio muy completo, pues implica la ejercitación de todas las partes del cuerpo.”



Respecto del taller que acaba de iniciar en nuestra Facultad, señalaron que en éste se abordarán la parte histórica, cultural, musical y, por su puesto, de ejercitación física de la capoeira: “Aunque lo que predomina en el taller es el ejercicio físico, los alumnos aprenderán, por ejemplo, a hablar un poquito de portugués, a fin de que puedan comunicarse con cualquier capoeirista; asimismo, aprenderán a tocar varios instrumentos musicales, esenciales en el desarrollo de este deporte.”

Sobre los instrumentos musicales, agregaron que en la capoeira se utilizan varios; sin embargo, el principal o el que coordina a todos es el berimbau, un arco elaborado con base en un palo unido de los dos extremos por un alambre de llanta, que en la parte baja sostiene un guaje; con una vara y el alambre se produce un eco que distorsiona el sonido del guaje: “En la capoeira se manejan otros instrumentos, como el tambor, los panderos, el agogo (especie de campana pequeña) y el recorreo (parecido al guiro utilizado en las cumbias y salsas); no obstante, todos éstos siguen el ritmo marcado por el berimbau, es decir, mantienen la velocidad y la fluidez del movimiento del mismo.”

La exhibición

Con el objeto de despertar el interés de los estudiantes de la FMVZ en este arte marcial, los instructores Juan Carlos Maldonado y Betsy Mijarez realizaron una exhibición de Capoeira el jueves 30 de agosto, acompañados por capoeiristas de otras dependencias universitarias.

El lugar de la reunión fue la Explanada de El Quijote, en donde los instructores y sus compañeros mostraron a nuestra comunidad sus habilidades y destrezas a la hora de tocar instrumentos, danzar, hacer acrobacias y desarrollar el proceso de combate.

Al término de la exhibición, los instructores invitaron a los asistentes a formar parte del Taller de Capoeira de la FMVZ, el cual plantea como únicos requisitos: portar ropa cómoda y acudir a las clases con muchas ganas de trabajar.



La capoeira es una expresión cultural brasileña, con raíces africanas, que engloba diversas facetas: arte marcial, musical y de expresión corporal, oral-lingüística y tradicional. La más conocida es la de arte marcial, la cual se identifica por la suavidad y amplitud de sus movimientos, que en su mayoría describen trayectorias circulares.

De acuerdo con los conocedores del tema, sus orígenes se remontan al año 1550, cuando Brasil vivía bajo el dominio de Portugal: durante la esclavitud, el 50 por ciento de los africanos occidentales trasladados a América del Sur arribaron a Brasil, en donde practicaban este arte marcial, pero haciéndolo parecer un baile, pues los portugueses les prohibían practicar cualquier tipo de deporte.

De esta manera, los esclavos africanos ejercitaban el capoeira en sus asentamientos, a fin de mantenerse en buen estado físico, así como preservar sus costumbres y religión. Muchos de ellos lograban escapar de dichos asentamientos y se agrupaban en diferentes lugares. A estas agrupaciones se les denominaba Quilombos, siendo uno de los famosos el Quilombo de Macaco, cuyos integrantes practicaban el arte marcial en campos donde predominaban unos arbustos pequeños llamados capoeira.

La capoeira estuvo prohibida en Brasil hasta 1930, cuando el entonces presidente Getulio Vargas, luego de conocer los pormenores de este arte, lo declaró deporte nacional (actualmente esta disciplina es la segunda más practicada en ese país, después del fútbol).

La capoeira tiene tres vertientes: la angola, la regional y la contemporánea. La primera es la más antigua y genuina, pues es la que ejecutaban los esclavos. Su música es lenta y se caracteriza por un juego bajo, en el suelo. La segunda es una mezcla de capoeira angola con otras artes marciales como boxeo y judo. Plantea un juego rápido marcado por el son del berimbau (arco musical); es mucho más espectacular que la primera. La tercera es una mezcla de las dos primeras y es la que más aceptación tiene a nivel mundial.

El capoeira beneficia enormemente a sus adeptos, pues sus movimientos dan flexibilidad, fuerza y agilidad, tonifican los músculos y favorecen la coordinación, entre otros aspectos. Por otra parte, sus postulados son el autoconocimiento, la autoestima y la superación.

Según algunos investigadores, en la capoeira se aprecian movimientos que se asemejan a los de algunos animales, como el jaguar —cauteloso y explosivo al atacar— la araña —que entrelaza a su presa por todos lados— y la zorra —que con sus astutas técnicas somete al enemigo—.

Fuentes:

“Breve Introducción a la capoeira”. www.capoeiraalmeria.com
Wikipedia, Enciclopedia Libre.www.wikipedia.com.
Discovery Channel.



Actividades de Educación Continua

XVII Curso de Entrenamiento Canino Básico

Fecha: 18 de septiembre al 7 de diciembre.

Sábados de 7 a 9 horas.

Sede: FMVZ-UNAM (estacionamiento para alumnos).

Objetivo: capacitar a los propietarios de perros en los conocimientos básicos para lograr una buena convivencia entre ambos, así como un comportamiento adecuado de este importante animal de compañía.

Dirigido a: público en general.

Cupo limitado a 20 asistentes.

Cuota: \$ 1,800.00.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como el Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies.

Conferencias: El conocimiento del pasado de la profesión, la proyecta con firmeza al futuro

Fecha: 20 de septiembre, 11 horas.

Sede: auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Conferencias: La histórica jornada de mayo de 1929 y Modelos de producción avícola en México.

Entrada libre.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como la Generación 53-57.

Conferencia: Calidad de Servicio en el Médico Veterinario Zootecnista

Ciclo: Desarrollo Personal.

Fecha: 25 de septiembre, 11 horas.

Sede: auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Ponente: Armando Ramírez Barrera.

Sin costo.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología.

Segunda Semana de la Ovinocultura

Fecha: 26 al 28 de septiembre.

Sedes: auditorio Aline S. de Aluja y Explorada de El Quijote, FMVZ-UNAM.

Actividades: Ciclo de conferencias, Stands de los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal (CEIEs) y comerciales, Concursos de expresión artística y gastronómico, Exhibiciones de trasquila y elaboración de productos de lana.

Cuota: alumnos inscritos en las asignaturas de Medicina y Zootecnia I y II, así como en Producción Ovina: \$50.00, estudiantes con credencial vigente: \$100.00, público en general: \$200.00.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como el Departamento de Producción Animal: Rumiantes, el CEIEPO, el CEIEPASP y el CEIEGT.

XX Jornadas Médicas en Pequeñas Especies "Urología en Perros y Gatos"

Fecha: 3 al 5 de octubre.

Sede: auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Ponente: David J. Polzin, Universidad de Minnesota.

Temas: Terapia de líquidos, Deterioro de la función renal en gatos, enfermedades renales en perros, Infecciones de tracto urinario y Actualización en el manejo de la urolitiasis, entre otros.

Cuota: estudiantes: \$300.00, asociados: \$400.00, profesionales: \$500.00.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como el Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies.

XXIV Simposio sobre Fauna Silvestre "Gral. MV. Manuel Cabrera Valtierra"

Fecha: 10 al 12 de octubre.

Sede: auditorio Pablo Zierold Reyes. FMVZ-UNAM.

Dirigido a: profesionales y estudiantes interesados en el área.

Objetivo: reunir especialistas en fauna silvestre de nuestro país, a fin de intercambiar experiencias en las áreas de: a) Conservación y manejo de hábitats y poblaciones silvestres, b) Medicina y manejo de especies silvestres cautivas, c) Legislación y normatividad, y d) Educación ambiental.

Cuota: estudiantes: \$400.00, Profesionales: \$550.00.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como el Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio.

10° Congreso Internacional de Zootecnia en Perros, Gatos y Otras Mascotas

Fecha: 18 al 21 de octubre.

Sede: Hotel Hyatt Regency, Acapulco, Guerrero.

Dirigido a: médicos veterinarios zootecnistas y estudiantes interesados en el área.

Objetivos: dar a conocer los últimos adelantos en el área de la zootecnia de las pequeñas especies; propiciar en México un mayor desarrollo de esta ciencia que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los animales de compañía y aquéllos que brindan servicios al hombre, así como fomentar el interés del público en los temas que se discutirán asesorados por médicos veterinarios y expertos en el área.

Cuota: MVZ titulado: \$600.00, estudiantes con credencial vigente: \$300.00, socios de cualquier asociación de médicos veterinarios zootecnistas: \$400.00

*A partir del primero de octubre: estudiantes con credencial vigente: \$400.00, profesionales: \$700.00.



*Las escuelas y facultades de medicina veterinaria del país podrán organizar paquetes estudiantiles para asistir al evento y solicitar precios especiales en la cuota de inscripción.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, y el Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies, así como la Federación Canófila Mexicana.

Curso "Ganadería de Doble Propósito en Trópico"

Fecha: 25 y 26 de octubre.

Sede: auditorio de la Unión Ganadera Regional del Norte de Veracruz (UGRNV), Tuxpan, Veracruz.

Dirigido a: médicos veterinarios zootecnistas, asesores particulares, profesionales relacionados con el sector agropecuario y estudiantes.

Objetivo: plantear estrategias que permitan implementar cambios en el manejo de los sistemas de doble propósito para incrementar los índices productivos en el trópico.

Cupo limitado a 100 personas.

Cuota: profesionales y ganaderos: \$700.00, estudiantes con credencial vigente: \$350.00 (la cuota incluye papelería, memorias, constancia con valor curricular y servicio de cafetería).

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, y la Secretaría de Educación Continua y Tecnología, así como la Unión Ganadera Regional del Norte de Veracruz.

Fe de erratas

En Infovet número 132, página 4, segundo párrafo, dice: En el auditorio Pablo Zierold Reyes de la Unidad de Posgrado e Investigación —momentos antes de entregar las constancias— el doctor precisó que de acuerdo con la citada evaluación, anteriormente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ocupaba el 15º lugar en la prestación de dichos servicios; sin embargo, hoy ocupa el 2º sitio y, en rubros concretos como la calidad de la enseñanza práctica, instalaciones, servicios de Biblioteca y funcionamiento de la División de Estudios Profesionales, destaca como la mejor, es decir, se ubica en el primer lugar.

Debe decir: En el auditorio Pablo Zierold Reyes de la Unidad de Posgrado e Investigación —momentos antes de entregar las constancias— el doctor precisó que de acuerdo con la citada evaluación, anteriormente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ocupaba el 15º lugar en el rubro de prácticas escolares; sin embargo, hoy ocupa el 2º sitio y, en rubros concretos como la calidad de las instalaciones, servicios de Biblioteca y funcionamiento de la División de Estudios Profesionales, destaca como la mejor, es decir, se ubica en el primer lugar.

Conferencia: El Poder de Trabajar en Equipo, una Competencia Profesional

Ciclo: Desarrollo Personal.

Fecha: 30 de octubre, 11 horas.

Sede: auditorio Pablo Zierold Reyes, FMVZ-UNAM.

Ponente: Margarita Cerviño Barcena.

Sin costo.

Invitan: la FMVZ de la UNAM, a través de la Secretaría de Educación Continua y Tecnología.

Mayores informes e inscripciones:

Secretaría de Tecnología y Educación Continua, FMVZ-UNAM. Edificio de posgrado, primer piso, Ciudad Universitaria. Circuito Exterior,

Coyoacán, CP 04510, México, DF.

Teléfonos: (5) 622 5852 y 53. Teléfono y fax: (5) 622 5851.

Correo electrónico: decvet@fmvz.unam.mx

<http://www.fmvz.unam.mx>



LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



CONVOCA

A todos los alumnos que concluyeron sus estudios de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciudad Universitaria, a inscribirse a la modalidad de titulación:

24° EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

POR ACUERDO DE CONSEJO TÉCNICO ÚNICAMENTE SE PODRÁN INSCRIBIR AL EXAMEN LOS ALUMNOS QUE TENGAN DOS AÑOS O MÁS DE HABER CONCLUIDO SU ÚLTIMA MATERIA, EXCEPTO ALUMNOS ART. 22.

REGISTRO DE ASPIRANTES

Del 3 al 27 de septiembre de 2007, de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas,
en la OFICINA DE SERVICIOS ESCOLARES.

REQUISITOS:

PARA EL REGISTRO

- Constancia de término de carrera
- Carta de liberación de servicio social emitida por la FMVZ
- Copia de la CURP (clave única de registro de población), ampliada al 200%

PARA LA INSCRIPCIÓN

- Pago de recuperación de material didáctico \$2000.00 en la caja de la FMVZ
- Pago de \$1.00 y \$319.00 en la caja de la DGAE (por concepto de revisión de estudios y título en pergamino, respectivamente)
- Entregar 7 fotografías tamaño título (6 x 9 cm)*
- Entregar 4 fotografías tamaño infantil (mismas características que las de título)*

* Al realizar el registro al examen, en la Oficina de Servicios Escolares, se proporcionarán las instrucciones para hacer los pagos y las características de las fotografías (No se aceptarán las fotografías que no cumplan con las características establecidas)

La junta informativa para alumnos registrados, será el viernes 28 de septiembre a las 10:00 hrs en el Aud. "Aline S. de Aluja" del primer edificio, planta baja (asistencia obligatoria).

PARA LA TITULACIÓN

- Acreditar el examen

REALIZACIÓN DEL EXAMEN

El examen se realizará el jueves 29 de noviembre de 2007 en dos etapas,
de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas

LUGAR DE REALIZACIÓN

Auditorio "Pablo Zierold Reyes". Unidad de Posgrado de la FMVZ

NOTA IMPORTANTE: El día del examen es indispensable traer lápiz del no. 2 o 2 1/2, y goma blanca

INFORMES:

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, División de Estudios Profesionales, 1er edificio, con el MVZ Miguel Cuevas o MVZ Claudia Olvera. Teléfonos: 5622 5882 y 5622 5887 Fax: 5622 5919
Oficina de Servicios Escolares, 1er edificio, planta baja con la Sra. Martha Campos Plazola.
Teléfono: 5622 5880

www.fmvz.unam.mx, sección licenciatura, menú División de Estudios Profesionales.